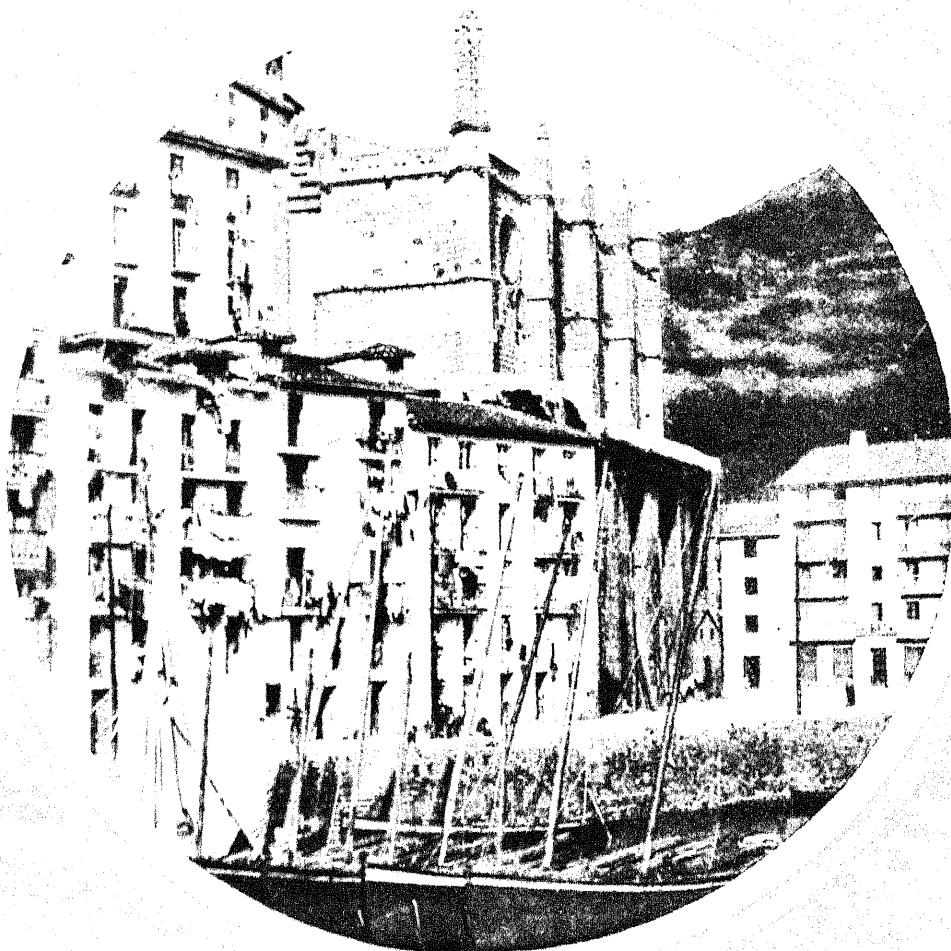


# LA BASKONIA



Ondarroa (Bizkaya)

AÑO XXVI

REDACCION Y  
ADMINISTRACION  
BELGRANO 1399  
C. F. R. S. Uruguay

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1912

No. 926

Revista Decenal  
euskaro-americana

Fundada el año 1892

# LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
FUNDADA EL AÑO 1893

**APARECE**  
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**BELGRANO 1389 - Buenos Aires**  
U. Telef. 4153 Libertad  
Dirigir la correspondencia al administrador

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
Capital federal (por año) ... \$ 8.-m/n.  
Provincias " " 9.-"  
R. Oriental y otras (por año) " 4.50 oro

## CASAS RECOMENDADAS

**ALPARGATERIA**  
y Artículos de Cancha **La Vascongada**

**Vda. de Manuel García Gamborena**

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de lona.  
Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska.  
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Schares, Fajas cueros de perro, Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para Pelotas.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR** Casa principal: Moreno 915  
al 919 - BUENOS AIRES

**ALFREDO J. GOYHENETCHE**

**AGRIMENSOR**  
Maipú 234. - Buenos Aires

Mensuras y subdivisiones de campos y terrenos. -  
Nivelaciones. - Trazado de pueblos. - Tasaciones  
y peritajes.

**La Economía Comercial**

COMPañÍA DE SEGUROS

Fundada el año 1889

**Capital 200.000 de \$ m/n.**

Seguros sobre la vida,  
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL  
**CANGALLO No. 691 - Buenos Aires**  
MANUEL NUÑEZ - Director General

RESERVADO

## CONSIGNATARIOS

**Panelo y Cía. Consignatarios de Leche**

Representantes y apoderados de Tamberos

**Florida 440**

Unión Telef. 958, Avd.

**JOSÉ BAYONA & Cía.**

CONSIGNATARIOS

De Frutos del País, Cereales y Haciendas

**Tacuari 540**

**Buenos Aires**

**CARRIQUIRY, CASAUX & Cía.**

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

U. T. 4443, Av.

MAIPÚ 427, piso 4º

**BISCAYART Y SPANGENBERG**

CONSIGNACIONES

De Frutos del País y Haciendas

**RECONQUISTA 46**

U. Telef. 1465, Avenida  
57, Mataderos

**JUAN FRANCISCO ETCHEVERRY**

Introducción de semillas y leguminosas

Productos andinos. Depósito de Cereales, Forrajes, Carhón y Leña. Especialidad en semillas de Alfalfa del país y extranjero.

**RECONQUISTA 325. - U. T. 1572, Avd. - BUENOS AIRES**

**NECOL, HIJO & Cía**

CONSIGNATARIOS

RECIBEN CONSIGNACIONES

DE

**FRUTOS DEL PAIS**

ESPECIALIDAD EN PASTOS  
FARDOS GRANDES Y CHICOS

**B. MITRE 427 - Es. 15 y 16**

UNION TELEF. 7263, Avenida

**IGÚZQUIZA Y TRONCOSO**

CONSIGNATARIOS

Frutos del país, Haciendas, Cereales.  
Unión Tel. 6489, Avenida. Cooperativa Tel. 1366, Centro  
Bartolomé Mitre 363. - Escritorio 9 y 10. - Buenos Aires

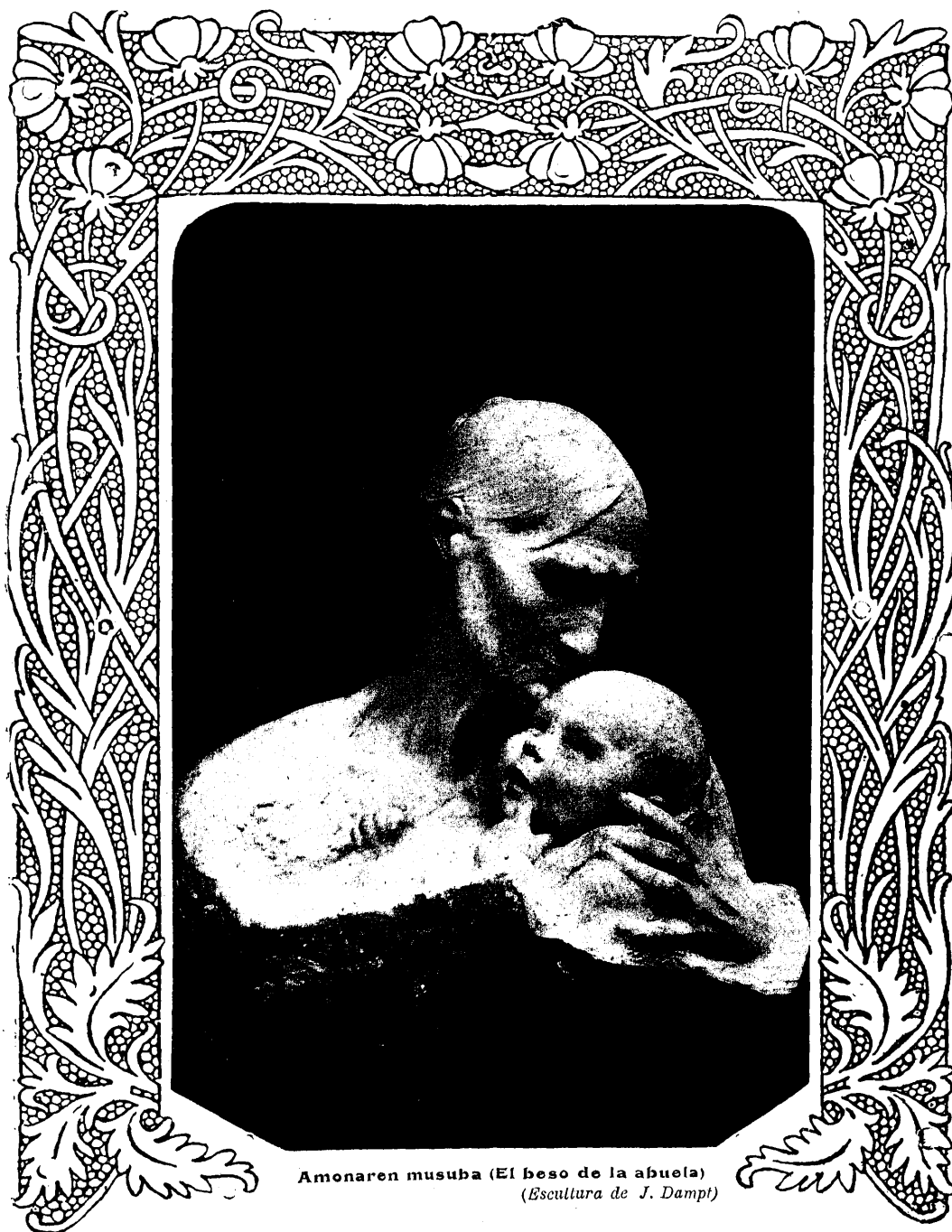
# LA BASCONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXVI

FUNDADOR Y DIRECTOR:  
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 926  
Bs. Aires, Junio 20 de 1919



Amonaren musuba (El beso de la abuela)  
(Escultura de J. Dampf)

## COSAS DEL MOMENTO Por las libertades baskas

**A** FORTUNADAMENTE el tono violento que asumián las cuestiones sociales que se debatían, se ha modificado mucho y va renaciendo la confianza y la tranquilidad. No obstante se advierte una marcada expectativa en la marcha de los acontecimientos, para que la vida activa tome mayor impulso y renazca el optimismo.

En el mercado de capitales se nota más confianza y a los puertos afluyen más bodegas, esperándose que aumente bastante el tonelaje disponible para el transporte de la producción, con el levantamiento de la prohibición para que los buques de varias empresas inglesas toquen puertos argentinos.

Por otra parte, la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, se ocupa ya de estudiar la solución de los problemas sociales que empezaron a perturbar el ambiente y a diseñar el pánico que anula energías y retrae capitales.

La primer disposición que ha tomado aquel cuerpo, es la de proponer la adopción del contrato colectivo, que tal vez solucionaría las dificultades del momento; pero eso sería un paliativo, un medio transitorio de conciliación. Es menester una legislación especial, previsora, que asocie cuerdamente al capital y el trabajo, dos fuerzas que no deben distanciarse, porque están destinadas a funcionar paralelamente.

Lo que más urgiría establecer es, el contrato del trabajo, bien sea escrito o verbal. Si se razonara serenamente, el verbal sería el más digno y justo; porque no todos los obreros tienen la misma capacidad, ni todas las casas obtienen los mismos beneficios, ni tienen la misma importancia. Y esto mismo es aplicable a las naciones. La legislación de un país, puede no convenir a otro. Por eso hemos proclamado siempre el individualismo. El colectivismo es sinónimo de requa, el individualismo es altivo, digno.

Las agremiaciones han cretinizado al obrero, le han reducido a la expresión mínima del átomo; no se debe a sí mismo, es uno de tantos.

Las exigencias de la vida de los tiempos modernos, han establecido este orden de cosas, matando la personalidad, que es la condición más preciada del hombre. Es de felicitarse, que los baskos persistamos en nuestro tradicionalismo, porque no puede llamarse progreso al triste espectáculo que está dando la humanidad en los actuales momentos.

### MENSAJE AL REY ALFONSO XIII

Transcribimos a continuación el mensaje que la Comisión Directiva de la Sociedad Laurak Bat, de Buenos Aires, ha elevado al Rey de España, expresando las razones que asisten al pueblo basko para insistir en la reivindicación de sus tradicionales libertades:

Señor:

La Sociedad Laurak-Bat de Buenos Aires, en representación de los baskos residentes en la República Argentina, respetuosamente expone a V. M.:

Que sintiéndose accesibles a las impresiones que producen en el alma los acontecimientos, prósperos o adversos, que afectan a la Patria en razón directa de la distancia que los separa de ella, impresiones exaltadas por la nostalgia y depuradas de todo sospechoso móvil, al tener conocimiento de la abolición de los Fueros de Euskal-Erria por decreto del gobierno español de fecha 21 de Julio de 1876, impresionados profundamente por tan injustificada violación del Derecho, movidos como por un poderoso resorte juntaron sus almas, teniendo—¡esta vez, sí!—según la frase del señor Urreta, “un solo corazón”, y crearon la Sociedad “Laurak-Bat”, como campo permanente y activo de protesta y acción reivindicadora de las perdidas libertades.

Ahora que, según informaciones públicas y privadas, abundantes y contestes, sale el pueblo basko del sopor en que había caído al aceptar por inercia, pasivamente, en la mayoría de los casos, la supresión de su autónoma existencia; ahora que el noble pueblo euskaldún, sacudida la letárgica modorra, se yergue en actitud digna de sus antecedentes históricos y temperamento étnico, la Sociedad “Laurak-Bat”, como representante genuino de los baskos residentes en la Argentina, al ver la actitud semi-complaciente de las autoridades centrales de España, se cree, no ya con derecho, sino obligada a asociar sus esfuerzos a los vehementes y fructuosos que hacen las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos, los diputados nacionales, en fin, las entidades más representativas, para reivindicar las extinguidas libertades forales de Euskal-Erria. Y para llenar este sagrado y grato deber, los infrascriptos han creído conducente al fin que persiguen dirigirse a la elevada y prestigiosa autoridad de V. M., no para pedir favores innéritos con humillantes postraciones y fórmulas protocolares, sino para fundar en unas pocas y evidentes razones—cual corresponde, a la vez, a vuestro amor a la justicia y a la altivez de la raza de los firmantes—el derecho inalienable que tiene el pueblo basko a la más amplia autonomía, que no dudamos pronto la tendrá en beneficio propio, de España y del mundo entero.

Lejos del animo de los subscriptores, la idea de solicitar de V. M. un acto de autoridad que tal vez estuviere en desacuerdo con las facultades constitucionales de los poderes públicos, y mucho más tratándose de un soberano que se destaca por su respeto a la Ley y a la Justicia; y para evitar el meterse en el laberinto exegético de las interpretaciones constitucionales y facultades de acción de los poderes públicos de la Nación, los firmantes se limitan a esperar de V. M. que enaltezca y preste un nuevo y poderoso atractivo a la aspiración legítima de Euskal-

Erría, con esa simpatía tan acentuada que la profesora y de que es prueba evidente el discurso inaugural del Congreso Basko hace poco celebrado en Oñate, en que V. M. hizo el elogio de la raza euskara, induciéndola a que cultive con amor y constancia su milenaria lengua y demás atributos étnicos. Y bien: el rasgo más acentuado y típico de la fisonomía de una raza es su lengua; al conservarla se perpetúa la personalidad de la raza. Y para completar los atributos esenciales de existencia, la Raza Euskara tiene que desarrollar sus actividades, facultades y derechos en plena autonomía; sin libertad, no hay ambiente para la vida del pueblo basko.

Las circunstancias del momento actual son propicias para que un gobierno consciente de sus responsabilidades morales ante la ley del Deber, que es eterna e inexorable, a diferencia de las leyes escritas, que son transitorias, realice una obra tan noble y fructuosa como restituir a los Estados Euskaros su régimen foral, injustamente derogado, y reconocer lealmente que tienen derecho a gozar de vida autónoma todas las provincias que ofrezcan rasgos propios, facultades peculiares para constituir una personalidad diferenciada y bien definida.

El mal mayor de la política española, como el de la mayoría de las naciones europeas y otros continentes, es el centralismo, es decir: uniformidad de leyes y procedimientos para diversas necesidades.

En el régimen unitario se aplican las mismas leyes al pueblo más individualista, como el basko, que al más colectivista.

Este criterio de gobierno centralista-unitario acarrea a los pueblos que lo adoptan las más funestas consecuencias. El progreso y la felicidad de las naciones se concilian con la descentralización de los poderes públicos y adaptación de las leyes a las necesidades, idiosincrasias y aspiraciones de los habitantes de cada región; y esto, que hoy parece un sueño irrealizable o poco menos, será—hay que creerlo—una realidad en el mundo entero, cuando la humanidad, si es capaz de aprovechar las enseñanzas de la experiencia, substituya con tendencias individualistas las colectivistas que hoy predominan.

“Centralismo” y “unitarismo” pasan como voces sinónimas en el vocabulario político de uso corriente. Son y no son, según el punto de vista.

El centralismo es unitarismo absorbente que se confiere facultades para fundir en una masa común (la *unidad*) los más heterogéneos componentes de la nación, desposeídos de los derechos naturales al gobierno propio. Este unitarismo es como enfilear cerros, no se sabe si a la derecha o la izquierda de la unidad.

Pero hay otro unitarismo diametralmente opuesto al centralista descripto: es la unidad de derecho de todas las regiones étnicamente diferenciadas para dis-

ASPECTOS ARGENTINOS



Puente sobre el río Salado

frutar de plena autonomía, para gobernarse por sus propias leyes, pero estrechamente vinculadas por lazos fraternales y políticos, sin afectar en lo más mínimo a sus respectivas instituciones. Es decir, que serían Estados autóctonos federados o confederados según los casos. Esta es la unidad a que aspira Euskal-Erria: unitarismo noble, progresista, pacifista que salvaría a España de las marañas politiqueras de que es víctima hace mucho tiempo.

Que un poder central dicte y aplique *velis nobis* idénticas leyes a colectividades de las más diversas y hasta opuestas necesidades, aptitudes y aspiraciones, resulta una centralización absurda y contraproducente.

Juzgando con criterio simplista y fonológico, es decir por las ideas que sugiere el ruido de las palabras, se cree que no puede constituirse una nación fuerte, unida y viable más que con el régimen centralista, unitario; y los que opinan de este modo, tal vez, estén convencidos, por oposición de conceptos, de que la autonomía de las provincias es atentatoria a la prosperidad y aún a la existencia misma de la nación.

Se dice: "la unión es la fuerza". Es cierto, si se trata de elementos afines, que son los únicos que en realidad se "unen". En cuando a los elementos antagónicos, nunca se realiza su unión, que es armonía y las discrepancias se acentúan en razón directa de la aproximación. La unión de los seres, o sea la unidad colectiva, ¡vamos!, el unitarismo, tiene que empezar por el espíritu para aceptar la coparticipación voluntaria y no forzada de los bienes materiales. Tanto más se aman y se ayudan, o al menos se respetan, los hombres, cuanto más libertad de acción tengan, cuanto menores sean las restricciones opuestas a los mandatos imperativos de su yo íntimo, cuanto más dueños sean de sí mismos.

La fuerza de una nación deriva, pues, de la unión voluntaria de los Estados que la componen, no de su sometimiento forzoso a un poder central.

¿Se cree que los pueblos sometidos violentamente a un régimen centralista son más felices o aventajan en algo a los Estados federados o confederados por conveniencias recíprocas? Lo contrario es la verdad.

Lo prueban: la confederación helvética, hasta 1848, hoy una verdadera federación (Suiza); la confederación de los Estados Unidos de Norte América hasta 1787, en que se transformó en federación; la República Argentina es una federación de los Estados, etc.

Estos pueblos son prósperos, unidos, felices y respetados.

Pero de todas las razas que pueblan el globo terráqueo, la que menos se presta al centralismo unitario es la de los hijos de Aitor.

El basko es muy individualista; no renuncia a su personalidad, que la considera indivisible e intangible; quiere gobernarse a sí mismo, tener facultades propias e inalienables para dictar leyes adecuadas al desenvolvimiento de su personalidad y libre albedrío.

Y para eso tiene que formar agrupaciones idealmente afines, de modo que cada conciudadano resulte un *alter ego*.

Pero ese anhelo de personalidad orgánica, funcional, que es idiosincrásico en el basko, no es incompatible con la unidad política nacional, pudiendo aducirse, entre infinitas pruebas, para demostrar el anhelo del pueblo basko de conciliar la autonomía regional con la unidad nacional, el telegrama que con

motivo del 79º aniversario de la abolición de los Fueros euskaros, los diputados y senadores nacionalistas por la provincia de Bizkaya dirigieron a Maura, Villanueva y Groizard protestando contra la abolición de los Fueros y la unidad centralizada y pidiendo "la reivindicación de todas las libertades de los Estados baskos conciliadas con la unión histórica política de las mismas con España"—como declaró el diputado Aranzadi en el Congreso español—"dentro de la confederación que hasta el año 1839 existió con España".

Y en una Asamblea de representantes de los Ayuntamientos de Navarra, Aranzadi dijo: que derogar la ley de 25 de Octubre de 1839 no representa separación, pues antes de la citada ley, Navarra estuvo en cordial relación con España. "Yo no quiero"—dice textualmente—"una *unidad* con España en que Navarra no tenga límites y contornos definidos".

Decir que hay unidad nacional porque son uniformes las leyes y procedimientos gubernamentales que se aplican a todas las regiones de la nación es incurrir en una logomaquia.

Tomar como ideal de unidad nacional el renunciamiento absoluto a los derechos ingénitos, conaturales del hombre, es un error cuyas consecuencias fatales son el atraso y la ruina moral y material.

Y si nó, véase la situación a que se han reducido tantos y tantos pueblos que viven rutinariamente aferrados a su tenaz unitarismo centralista, anonadados por la abulia nacional, quiere decir, el renunciamiento al ejercicio de su propia voluntad para la defensa de sus más sagrados derechos y de sus más vitales intereses. Para no incurrir en lo sucesivo en el error multimilenario de hacer de la Patria un potro de tormento para estrujar al pueblo, en vez de un refugio salvador, como debe ser, para la pobre humanidad doliente, hay que tomar lecciones del único maestro que nunca se equivoca, de la madre Naturaleza, cuyas leyes son infalibles y, por lo mismo, inalterables, eternas.

Bien es verdad que la Naturaleza no hace política, no ha creado Estados, ni formas de gobierno, ni ha dictado constituciones. Todo esto es obra del hombre, y como tal imperfecta, más o menos, naturalmente. Y, con seguridad, la obra política más perfecta es la del pueblo basko.

Si la Naturaleza no ha dictado leyes para el gobierno de las colectividades humanas, ha creado al hombre y lo ha sometido a leyes invariables y únicas compatibles con el desarrollo de su vida orgánica y de relación.

Una nación, para constituirse, debería tomar por modelo la organización de un ser viviente cualquiera, aunque fuera el último ejemplar de la escala zoológica, que ofrece, dentro de la mayor sencillez posible, una complicada trama de órganos para desempeñar todas las funciones integrantes de la personalidad, muy desemejantes, pero armónicas en cuanto a su finalidad.

Cuanto más perfecto es un ejemplar zoológico, tanto mayor es el número de órganos de que está dotado y, de consiguiente, mayor número de funciones desempeña y más facultades posee, puesto que cada órgano ejerce función distinta, aunque asociado con todos los demás para el sostenimiento de la unidad biológica.

Una Nación es el conjunto de individuos que deben formar un organismo colectivo regido por leyes concordantes con las que presiden a la vida y fun-

ciones de los elementos componentes, si se quiere tener éxito.

Así, una Nación cuyo ideal obsesivo fuera la unidad política y que, sin prever las funestas consecuencias, vaciara en el mismo molde constitucional los más diversos y hasta inconciliables elementos étnicos, sometidos a las mismas leyes, tratándolos con los mismos procedimientos, obligándolos a las mismas funciones, como si fueran órganos iguales, a pesar de la diversidad de su estructura morfológica; esa nación así constituida sería débil, agotaría sus fuerzas, no en construir una corporación homogénea con materiales tan diversos y a veces antagónicos, sino en destruir las tendencias naturales a la organización adecuada y acción propia, individual, de cada uno de los grupos constitutivos; extenuaría las fuerzas y secaría el jugo propio de los órganos obligándolos al desempeño de funciones extrañas a su estructura biológica y a su idiosincrasia étnica.

La unidad más perfecta del organismo depende, aunque parezca paradójica, de la diversidad y complejidad de sus partes componentes.

Véase el cuerpo humano, que consta de múltiples órganos de funciones distintas y aún, al parecer y en realidad, opuestas entre sí, pero que contribuyen, cada cual por su parte y eficazmente, a la acción única metódica, razonada del individuo.

La suma de las acciones parciales constituye la unidad de la acción general.

Así debe ser el organismo de una nación: la suma de las acciones distintas, pero convergentes al interés común, de los Estados autónomos federados o confederados, y estos, a su vez, la suma de los

esfuerzos de los ciudadanos que los componen.

Así, la unidad nacional será tanto más perfecta y eficaz cuanto mayor libertad de acción tengan los sujetos integrantes.

Las leyes biológicas presiden o deben presidir a la constitución y desarrollo de las nacionalidades, si han de perdurar y prosperar. La vida de una nación no es más que la suma de energías latentes en su seno. Las provincias, o más propiamente hablando, los Estados de una Nación son o deben ser como los órganos de un cuerpo, independientes en su funcionamiento íntimo, pero concurrentes al sostenimiento de una vida común.

Señor:

Los infrascriptos no solicitan el apoyo de V. M. en favor de un partido político o sea de una agrupación más o menos numerosa de ciudadanos que aspiran a la realización de ideales gubernamentales transitorios, sino que interpretan las aspiraciones y la voluntad de todo un pueblo, no fracción de pueblo, sino de todo el noble Pueblo Basko, que debe recuperar, sus facultades omnímodas de gobierno propio.

Esta libertad de acción, tan característica de la ilustre raza de Aitor, estaba codificada en el Derecho Foral, derogado por el gobierno español en decretos sucesivos, empezando por el de 25 de Octubre de 1839 y terminando por el de 21 de Julio de 1876.

Para restaurar de cualquier modo que fuera su régimen autonómico, el Pueblo Basko podría acogerse al derecho imprescriptible que tiene a gobernarse por sus propias leyes desde tiempo inmemorial.

Las pactos de unión con España han sido bilate-



El río Urederra en Zudaire (Las Amezkoas)

## SAN JUAN

rales, en uso de la libérrima voluntad de ambas partes contratantes.

España nunca ha concedido ningún privilegio a Baskonia, como podrían inducir a creer erróneamente los Fueros que han disfrutado los Estados Baskos, tomando la palabra fueros en la acepción de "privilegios y exenciones que se conceden a una provincia", y no como es en el caso de que se trata, en la de "jurisdicción, poder", es decir, de personalidad propia, autóctona.

Si Euskal-Erria no goza actualmente de la autonomía a que tiene imprescriptible derecho, es porque le ha sido derogada por una fuerza material superior a la suya: el derecho de la fuerza se ha superpuesto a la fuerza del derecho.

Pero la humanidad va abriendo los ojos y viendo que, como ha dicho Wilson, "los pueblos débiles tienen igual derecho a gobernarse que los fuertes".

Y si el pueblo basko numéricamente es débil, no cabe la menor duda que en cambio es muy fuerte por sus condiciones morales y productivas.

Señor:

Los infrascriptos tienen plena confianza en que V. M. por amor a la justicia, contribuirá con su inmenso prestigio y poder a la reintegración foral que insistentemente reclama y seguirá reclamando Euskal-Erria.

Este respeto por los derechos de los pueblos y de los hombres, aureolaría de gloria vuestro reinado, que sería celebrado por los coetáneos y las futuras generaciones, para quienes dejarán de ser "gloriosos" los actos de fuerza, consagrando, en cambio, un culto ferviente de admiración y amor a los seres que más hayan hecho por el triunfo de la paz, de la igualdad y de la justicia entre los hombres.



## El empréstito español

Ha causado sorpresa general el estado floreciente de la actual situación económica española, pues el resultado de su último empréstito ha asombrado al mundo financiero.

La subscripción pública abierta para la obtención de un empréstito de mil seiscientos cincuenta millones de pesetas, de los cuales ochocientos cincuenta se destinan a la conversión de obligaciones del Tesoro y los ochocientos restantes en efectivo para diversas atenciones, entre ellas para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Ese empréstito ha sido cubierto treinta y cuatro veces. Dos notas salientes han dominado en esta operación: el concurso del Banco Español del Ro de la Plata en Madrid, que se ha subscrito con la enorme suma de ochocientos millones y nuestro compatriota el opulento banquero marqués de Urquijo que propuso al gobierno subcribirse por la totalidad del empréstito.

Ambas son dos muestras de potencialidad que nos complace consignar en estos momentos de incertidumbre y de agitación que atraviesa el mundo.

Una porción de pueblos del país basko celebran sus fiestas patronales el día de San Juan Bautista. Lo escaso de ropa que generalmente se representa al santo justifica que se le haya elegido como patrono de estos días de calor. Pasó la primavera, pasó el mes de las rosas, y la naturaleza fecunda, con el sol ardiente de estos días, los más largos del año, trabaja incansable. Se doran las mieses, se azucaran los frutos y a cualquier lado que volvamos los ojos percibimos el hálito de vida, la agitación laboriosa del alumbramiento. Verdes las montañas, henchidos de aguas frescas, nieves derretidas, los cauces de los ríos, prontas las hoces para cosechar el *panem nostrum*, recompensa de pasadas fatigas, sentimos que una alegría alada, infantil, nos levanta del suelo y nos eleva a las regiones puras entonando un himno a la vida.

Notamos que las fiestas de San Juan son las más rumbosas, las más alborozadas y estruendosas.

Empezando desde las fogatas prendidas la víspera, lo mismo en la céntrica plaza de la villa que en la antepuerta del lejano caserío, todo anuncia la magnitud de la fiesta.

Parece que las campanas voltean más alegres, los cohetes suben más rápidos, las descargas de la fusilería son más horribles y que la tristeza y la miseria hubieran huído para siempre de aquellos lugares. Es el día en que vienen de visita los parientes y se hacen comidas que duran tres o cuatro horas. El ferrocarril, las carreteras, los caminos y las sendas se ven concurridos desde que aclara el día, que es bien temprano, y aun a la media noche, cuando en el pueblo ha terminado la iluminación, los fuegos de artificio y el *ariñ-ariñ*.

Las poblaciones de barniz ciudadano han organizado cuidadosamente sus carteles de espectáculos, dejando espacio para las solemnidades religiosas que adquieren magnificencia oriental. Se buscan los predicadores más afamados, se nutren los coros y refuerzan las orquestas y la iglesia remozada y fresca adquiere un tinte alegre, mundano, como una concesión a los forasteros a quienes muestra todas sus galas.

Y en nuestros pequeños pueblitos, que han blanqueado sus viviendas por dentro y fuera, la fiesta es más sencilla pero la alegría más concentrada.

Afanosas andan las mujeres para cumplir con los deberes religiosos, atender a los curiosos parientes y cuidar la pitanza, número dos pero sin el cual no hay número uno de la fiesta.

Los estómagos puestos a prueba de consumo desde el *gosari-chiki*, desarrollan a media tarde calorías que ni la pelota, ni el baile, ni las escaramuzas alcanzan a refrenar. Y cuando después de una tarde pasada en continua agitación,



regresa la gente moza, correteando por los senderos que conducen al caserío, se oye de tiempo en tiempo el *irrintzi* de gigantesco aliento, desahogo necesario de una naturaleza sana que encierra energía para siglos.



## Depósito franco en el puerto de Bilbao

El mercado de Bilbao, estratégico para la venta de productos a España, Francia y naciones del mar del Norte, brinda desde hace unos meses puerto franco para las mercancías de importación, que sólo abonan el derecho de aduana cuando son destinadas al mercado interno español, y pueden, por el contrario, libremente ser reexpedidas a cualquiera de los otros puertos y naciones cercanos.

Sabida es la influencia en los precios de la mercancía en disponibilidad de ser utilizada sin la larga espera que supone su traslado desde los países productores, de tal forma que para el consumo europeo y para sus manufacturas, faltos ambos de materias primas, tienen mucho más valor las disponibles y prontas a ser usadas que las que hay que esperar a que lleguen procedentes de países lejanos.

Como un medio de aumentar el tráfico comercial del citado puerto con los grandes centros productores, a la vez que de estimular el arribo de comestibles y materias primas, que pueden ser usados tanto dentro de la Península como fuera de ella, y de ahorrar largos viajes a la escasa marina mercante de Alemania y de los neutrales del Norte de Europa, el gobierno español declaró zona neutral al puerto de Bilbao entre otros, esto es, puerto en el cual pueden utilizarse sus diques y depósitos sin sujeción de la mercancía en ellos almacenada a las leyes de aduana, que sólo comienzan a tener vigor cuando los artículos allí almacenados son despachados para el consumo interno.

Siendo de interés para nuestros armadores el conocimiento de esta disposición, como igualmente el de los bajos precios de depósito, etc., que rigen para todo artículo en esas condiciones desembarcado en aquel puerto, damos a continuación los derechos de almacenaje que las principales mercancías argentinas deberán abonar para gozar de esa condición, que les permite colocarse en un puerto próximo a los grandes mercados consumidores, cotizando allí nuestros frutos, seguramente mejor que acá, en atención a la proximidad de los consumidores y al corto viaje de cualquier puerto del mar del Norte al citado de Bilbao, al que, además, acuden en busca de carga de mineral de hierro numerosos vapores ingleses, franceses y escandinavos.

Dichos precios de almacenaje son a saber, en

pesetas y por cada quince días o fracción, por partidas de 100 kilogramos de producto:

Artículo	Ptas. por 100 k. c. 15 días
Lana sucia . . . . .	0.06
Lana lavada . . . . .	0.07
Pieles y cueros . . . . .	0.05
Sebo . . . . .	0.04
Trigo . . . . .	0.03
Avena . . . . .	0.03
Maderas para elab. pasta de papel . . . . .	0.05
Maderas ordinarias sin labrar . . . . .	0.04
Maderas finas sin labrar . . . . .	0.06

Los numerosos establecimientos bancarios que actúan en aquella industriosa ciudad prestan, además, dinero sobre las mercancías almacenadas en dicho puerto franco, lo que facilita al exportador de los Estados productores el medio de renovar sus expediciones sin perjuicio de esperar una satisfactoria realización de los productos así exportados, medio que, sin duda, descongestionaría nuestros puertos, dando especialmente salida a cereales que hallarían allí fácil comprador, tanto español como de otras naciones europeas, si nuestros productores se deciden a ensayar sus expediciones por este sistema.

### CANTOS BASKOS LEYOTXUTIK

(NABARRERAZ)

*Astiro la arko*

Le-yo-txu-tik le-yo-txu-a a-xi-  
a o — tra, ¡oi! a-xi-a o — tra.

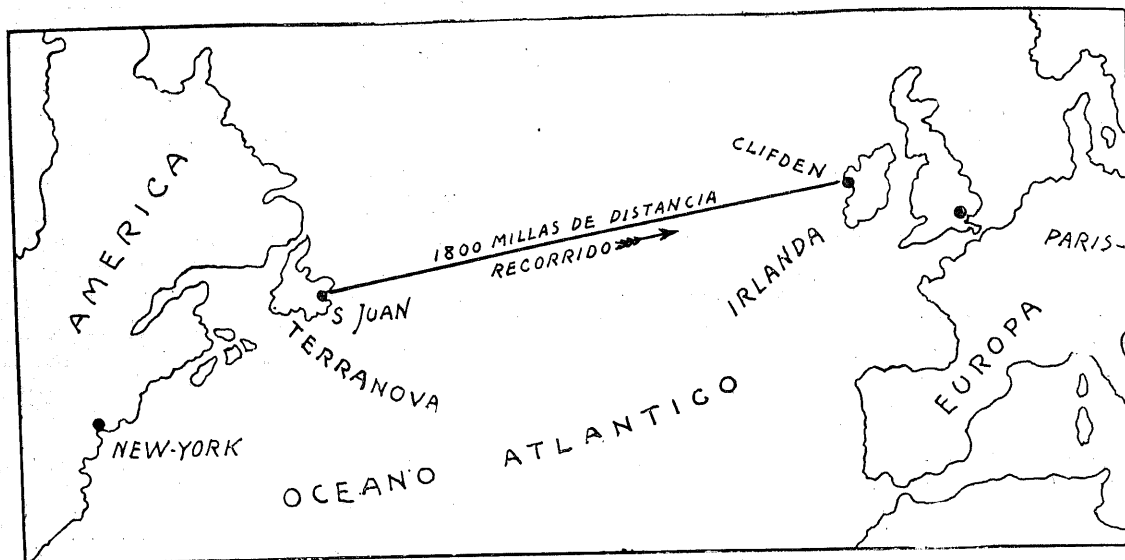
*Sai-tu bi-du bai-zer-a ¡on zer-  
tag da — go! an, bai, ¡zer-tan dago?*

Leyotxutik leyotxura  
axia otza,  
¡oi! axia otza.  
Sartu bedi barrenera;  
an ¿zertan dago?  
an, bai ¿zertan dago?

(BIZKAYERAZ)

Urrunetik aberrira  
bidia latza,  
¡oi! bidia latza,  
Txori ba'nintz niñuake  
arantza egaz,  
bai, arantza egaz.

## NAVEGACIÓN AEREA



Si el mundo ha dado un paso atrás en punto a sentimientos y amor al prójimo, en cambio ha dado un salto gigantesco en lo que a invenciones se refiere.

La volación se ha llevado la palma. Es verdaderamente prodigioso lo que en estos últimos tiempos, desde la reciente guerra al presente ha avanzado.

¡Cómo se hubieran reído nuestros abuelos, al relatarles lo que ahora presenciamos asombrados!

La proeza realizada actualmente cruzando el Atlántico por el volador británico Jack Alcock, resolviendo definitivamente la navegación aérea, piloteando un aeroplano Vickers-Vimi, dotado de dos motores Rolls Royes, de 350 caballos cada uno de fuerza, capaces de imprimirle una velocidad media de 100 millas por hora, de manera que prescindiendo del efecto del viento — que seguramente ha sido favorable en la mayor parte de la travesía, — la distancia que separa el punto de partida del de llegada, que oscila alrededor de 1800 millas, pudo ser cubierta en el brevísimo tiempo de 16 horas.

El aeroplano conducía 2.880 kilogramos de nafta (860 galones).

A pesar de las grandes dificultades que existen para atravesar por el aire el Atlántico, el capitán Alcock la ha verificado, a lo que parece, sin más puntos de referencia en el Océano, que los astros y los buques que incidentalmente hallase en su ruta, luego, pues, no es posible aun saber el método empleado por Alcock para corregir el rumbo por el efecto del viento, y fácilmente se puede presumir que algún perfeccionamiento del invento reciente sobre "determinación de la dirección de las ondas hertzianas", le haya servido para conservar la ruta, pues descendió en Clifden (costa occidental de Irlanda), donde existe la poderosa estación radiotelegráfica de este

nombre, que mantiene el servicio de comunicaciones Europa-América, por medio de la estación de Glace Bay (Nueva Escocia), en este último continente.

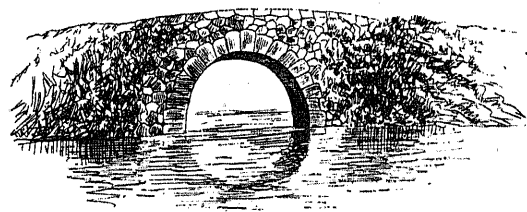
El grandioso vuelo realizado no solamente cubre de gloria al piloto Alcock, sino también a su acompañante el teniente Arthur Brown, y a los mecánicos, por la parte técnica que a cada uno le ha correspondido en la navegación y funcionamiento de tan admirables máquinas.

Cuando el cabo Fels hizo la travesía a Montevideo, constituyó un verdadero acontecimiento que alcanzó gran trascendencia. En cambio estos últimos días, como quien va al Tigre o a San Fernando en automóvil fueron los esposos Thompson a Montevideo en un aeroplano piloteado por el mayor Kingsley, empleando en el trayecto solo una hora y cuarenta minutos, volando con una velocidad de 175 kilómetros.

Los viajeros regresaron encantados, empleando el mismo tiempo que a la ida y sin que hayan experimentado la menor molestia.

Hace muy pocos años, nadie se hubiera atrevido a creer en este resultado maravilloso.

El portentoso avance que ha alcanzado la aviación, hace esperar que muy en breve podremos ir al país basko por el aire, aterrizando en los aerodromos que en breve van a establecerse en San Sebastián y Biarritz, que informábamos en el número anterior.



## PROBLEMAS ECONOMICOS

### DEMOSTRACIONES MATEMATICAS

Como complementario de "Los Empecinados" y de "Reincidencias", cabe aún, para mejor dilucidación un sencillo análisis numérico que compruebe la enormidad de la sin razón, al adoptar como tipo de cambios, en la Negociación con los Aliados, felizmente fracasada, los que como base para ella aparecían estipulados.

Y como la proporcionalidad entre ellos es relativa, si bien en el inglés, por su manejo monetario, más sabio, no está sujeto a tan probables depreciaciones, voy a tomar como base de cálculo, el fijado sobre París, 5.25 francos por \$ 1 oro argentino.

Rige en Francia la moneda papel inconvertible. Antes de la guerra, el encaje del Banco de Francia era entre oro y plata, unos 5.800 millones de francos.

Y como la idiosincrasia del pueblo francés, es adaptable al género de financiaciones, adoptadas por su gobierno para arbitrarse los medios de que necesitaba, llegó a emitir hasta 34.000 millones y últimamente se le autorizó a aumentar otros 4.000 millones, de manera que a la fecha habrá redondeado los 40.000 millones de emisión sobre aquel mismo encaje.

Llamo muy especialmente la atención en lo que afecta a su responsabilidad metálica, que en su descenso progresivo llega entonces al solo 14.50 o/o.

Si se tratara de fijar "Cambios a oro", sobre el efectivo de aquel encaje. cabría ese tipo, o 5,15 para diferencia del flete y seguro.

Pero como la moneda fiduciaria francesa en la circulación es papel, en papel son los francos, y con ellos se paga.

Esta noción clarísima. afirma y confirma mis vistas.

#### Comparemos:

Un exportador francés, su gobierno con 100 francos en París, dados al cambio de 5.25, obtiene en Buenos Aires . . . . . \$ 19.05 oro  
Y como éste, por la emisión sobrepasaría el tipo de 300, obtiene a este precio . . . . . " 57.15 m/n.  
que empleados en trigo, a \$ 12, se convierten en . . . . . trigo 476 Kg.

Fracasada la negociación, y en cuanto ha comenzado a iniciarse la libertad en el libre juego comercial de los cambios, ya tenemos confirmadas mis previsiones y llega al tipo de 6.50 francos que por ahora va aumentándose.

Si procedemos a la "Reapertura de la Caja de Conversión, con las previsiones que tengo indicadas", medida de urgente aplicación para que el **Peso moneda nacional** deba tener su valor real de 0.44 oro, fijado por la ley en desuso, el mismo caso del exportador, o gobierno francés citado, se convertiría en cosa bien distinta:

100 francos, al cambio 6.50 = \$ 15.38 oro arg.  
\$ 15.38 oro arg. a 0.44 = \$ 34.95 m/n.  
\$ 34.95 m/n. a 12 \$ el trigo = 291 Kg. trigo

Ahora:

Si sobre 291 Kg. trigo tenemos que agregar una pérdida de 185 " " sobre

100 " " agregaremos 64 Kg.

o sea una pérdida para el productor del 61 o/o de su mercadería.

Pues que:

Con 291 Kg. trigo obtenemos 100 francos en París. Con 476 Kg. trigo deberemos obtener 164 francos.

Esto en cuanto a la exportación.

Importación y pagos en Europa:

Con \$ 100 m/n a 300 = \$ 33.33 oro.

\$ 33.33 oro a 5.25 = 174.98 francos.

Con \$ 100 m/n. a 0.44 = \$ 44 oro.

\$ 44 oro a 6.50 = 286 francos.

Si sobre 286 francos, perdemos 111 francos, sobre 100 francos perderemos 39 francos o sea el 39 o/o.

Quiere decir, que la pérdida por diferencia, sobre la importación y pagos, sumada con la de la exportación de cualquier artículo que fuere, nos resultaría una cantidad inconmensurable difícil de apreciar, sobre toda la economía nacional, que en estos pactos fué considerada como cosa nimia, o bienes de difuntos.

¡Perdonadlos, Señor...!

\*  
\* \*

Perjuicios "Directos" en la operación en sí misma. En 200 millones de \$ oro:

Por diferencia de cambio entre 6.50 francos, tipo aún bajo, a 5.25 fijado.

Son 250 millones de francos.

Y como el Banco de Francia, en el tren en marcha, sigue aumentando las emisiones, sin reforzar el encaje metálico, la progresión en el desmérito del franco es inevitable, por lo que de 6.50 se va a 7 o más, no obstante la perspectiva del turismo favorable a Francia, y el espíritu de ahorro de su pueblo, que felizmente traerá la reacción, que deberá ser lenta, dado lo colosal de sus deudas, y la embarazosa situación de sus finanzas.

A convenir créditos deberán, pues, estipularse en única y exclusiva moneda el **peso moneda nacional**, que es lo que prestamos, con abstención completa de toda mención de **oro** y menos, de los **cambios**.

Su objetivo asegurado, tendrán tiempo para reorganizarse y proveer a prepararse para las épocas de los vencimientos.

Y la parte que ahora cedemos, en el intercambio, en su beneficio, quedará compensada o nivelada, al término de devolución del préstamo, puesto que para pagarnos lo harán tomando cambios sobre esta plaza.

Las esplendideces, las magnanimidades están bien, cuando son a costa de nuestro propio bolsillo, de nuestro peculio; pero cuando van sobre las cargas del pueblo, a quien se representa, atribulado y quejoso de sus penalidades y privaciones latentes, y que en su desesperación se debate, y no acierta rumbos a sus mejoras permanentes, es algo muy grave, insólito por estar a la moda; pero rebaja a las personalidades en el buen concepto público, y las condena a la larga a un rincón donde se acumulan las nulidades, los objetos y prendas fuera de "season".

Vuelve a sonar, en la Cámara de Diputados, el desventurado asunto "Negociado con los Aliados".

Ni buscando con candil, he podido dar con ninguna solución peor concebida y que ofrezca, no recaudos, ni la más mínima de las compensaciones.

Por eso, en mis ímpetus, del momento crítico puse mi firma en el siguiente

"Telegrama urgente-recomendado".

Senador nacional N. N.

Senado Nacional.

Buenos Aires.

“Caso necesario, ofrezco solución “Negociación “Racional Cosecha”. Sin afectar Banco Nación, “consolidando moneda nacional, y a satisfacción interesadas con amplitudes. Vea doctores N y N. “Salúdale”

Estos son casos concretos, espontáneos. Algo que Dios nos juzgará, y que San Pedro suavizará, con el churrasquito y el cimarrón de que no podremos substraernos.

Por la traducción, in mente, de un extravío.

Ulpiano Castet y Lejarcegui.

Junio 13 de 1919.

## ARTISTAS BASKOS

En el Salón Arte Moderno de Madrid, expuso un artista basko, el señor Cabanas-Oteiza, treinta obras caricaturescas y veinte paisajes.

Desde hace algún tiempo van afirmándose los prestigios de unos cuantos pintores dignos de alabanza, nacidos en el solar euskaro. Comienza a dar señales de vida un arte genuinamente basko que surge del alma misma de la raza y se mira en el espejo de sus paisajes y pide la inspiración a su cielo norteño y es recio, melancólico o burlón como sus hombres mismos. A la *Sociedad de Artistas Baskos*, de Bilbao, se debe gran parte del renombre que varios pintores y dibujantes van adquiriendo más allá de los límites de los pueblos o ciudades que les vieran nacer y en los que trabajan cotidianamente. A los nombres de Zuloaga, Zubiaurre, Salaberría, Maeztu, se unen los de Arteta, Arrúe, Arkate, Cabanas-Oteiza...

Cabanas-Oteiza es un tipo esencialmente, representativamente basko. Ve los paisajes con unción y los hombres con socarronería. Se desquita pintando el alma de la naturaleza de la satírica tarea de dibujar los humanos cuerpos.

¿En qué aspecto es más interesante el joven artista? Indudablemente en la pintura de paisajes. Flota sobre ellos la augusta sombra luminosa—en un maravilloso contrasentido—de Regoyos. Conoció Cabanas-Oteiza al maestro en los últimos años de éste, cuando ya el espíritu del gran pintor había encontrado la aparente quietud de su inquietud incurable. Aquel sentido agudísimo del color, aquella compenetración tan íntima con la luz, aquella efusiva ingenuidad con que el maestro se acercaba a la naturaleza como una adolescente a la comunión católica, se encuentran ahora reflejadas en los lienzos de Cabanas-Oteiza.

Páginas temblorosas de sensibilidad, estremecidas de ternura, acariciadas por una hiperestesia envidiable.

Ante ellas adquiere evocadora fuerza realista

la emoción que el artista supo arrancar al paisaje. ¡Campos de Baskonia empapados de lluvia, ubérrimos en vuestra serena paz, creados para las magias adormecedoras de los crepúsculos y de los otoños!...

No busquemos en Cabanas-Oteiza la nota estridente, el cálido vigor o la audacia, colorista. Todo en sus paisajes está esfumado, soñado, empalidecido, estilizado. Es una sensación blanda, mollar que nos oprime el corazón. Diríase que estos países están hechos de sonrisas tristes y de rezos en voz baja...

Bruscamente cambia todo en el artista al pasar del campo a los tipos y a las costumbres. No ya la técnica, los procedimientos, sino las ideas, la elección de asuntos también. Rival temible de José Arrúe, muéstrase Cabanas-Oteiza en estos cuadros humorísticos de la vida baska. Modelos regocijadísimos del género son los dibujos *Maldito cerdo*, *De funerales*, *Esperando la hora de misa*, *Bersolaris* y *Pensativo y con pipa*, y las caricaturas en madera *Sidrería*, *De la feria*, *El ternero* y *Del molino*.

B.

## Musico basko fallecido

Ha fallecido un ilustre músico basko, el presbítero bergarés don Juan Bautista de Elustiza, beneficiado organista de la Catedral de Sevilla y presidente de la sección de Música del Ateneo de aquella capital española.

Fué el finado hombre de exquisita sensibilidad artística, cuyo cultivo le condujo a constituirse en una verdadera autoridad en materia musical, y sus dotes literarias y su erudición le permitieron cumplir, además, una dilatada obra de difusión musicológica, de la que ha dejado brillantes muestras.

Como organista, estaba considerado como uno de los primeros entre la pléyade brillantísima de los organistas baskos desparramados por todas las catedrales de la Península. He aquí lo que a este respecto leemos en una de las extensas necrologías que dedicó a su muerte toda la prensa sevillana:

“Recordemos, asimismo, la prodigiosa labor que realizó como primer organista de nuestra Catedral.

Desde su lírica Baskonia vino a esta Sevilla melodiosa para dar inusitadas sonoridades al órgano de nuestra iglesia metropolitana, para convertirse de peregrino ilusionado en conductor de artistas; y para entregar su espíritu a Dios.”

Hablando de la obra de musicógrafo y musicólogo del finado don Juan Bautista, hemos visto en los mismos periódicos, entre los juicios más encomiásticos, el siguiente resumen:

“Elustiza coleccionó en un volumen—primero, y ya último, de una serie—de *Estudios mu-*

sicales, diversos artículos, estudios folk-lóricos, trabajos de investigación histórica, críticas, ensayos, etc., sobre el arte de la música, en el que él fué maestro soberano.

Unos fueron leídos en las veladas musicales celebradas en el Ateneo, cuando Elustiza fué presidente de la Sección de Música de este Centro: "Introducción a un curso de Música", "Prólogo a una audición de las obras de Usandizaga" (en la velada necrológica a éste dedicada), "El pregón popular sevillano". Otros estudios han sido publicados en revistas sevillanas: "La música en las obras de Cervantes" (en "Bética") y "La música popular andaluza" (en "Andalucía"). Y los demás — "Tópicos musicales" y "Páginas inéditas de la biografía de Francisco Guerrero" — permanecían inéditos.

El tomo segundo de los "Estudios musicales" había de contener artículos sobre: "Música religiosa", "Granados y su obra", "El villancico popular español" y "Los Peraza, músicos del siglo XVI".

Además preparaba, en colaboración con don Gonzalo Castillo una "Antitegía vocal litúrgica de autores españoles de los siglos XVI y XVII".

Fué el señor Elustiza, además de sacerdote virtuoso y artista eminente, un basko amante de su patria; lo demostró, por no citar más que una ocasión, al organizar, en la primavera de 1917, en la mencionada ciudad de Sevilla, una bellísima conferencia-audición de música baska, con el concurso del notabilísimo beneficiado-tenor de la Catedral de Gazteiz, don Ramón de Laborda.

Esta nota y otras muchas que podríamos citar revelan el intenso amor que profesó el eminente artista a su amada tierra baska.



#### El sábado inglés—

Padecemos aquí de un espíritu de imitación demasiado extremado, y la mayor parte de las veces, se toman disposiciones contrarias a la naturaleza del ambiente que no vienen a cuento, sin poderse justificar el porqué.

Tal ocurre con el sábado inglés. Lo que en Inglaterra resulta conveniente, puede no ser aquí adecuado.

Hay casas y hasta empleados que solicitan la reapertura de los establecimientos los sábados por la tarde.

Demasiadas fiestas hay durante el año que perjudican a la actividad general, en detrimento directo del comercio y la industria.

En los colegios ocurre lo propio, entre los innumerables días festivos, las vacaciones de verano e invierno, no les queda tiempo necesario a los niños para dedicarse al estudio.

Es este un asunto de gran importancia al que

las autoridades correspondientes deben prestar gran atención, pero...

#### Doña Jacinta Unzué de Zemborain—

El sábado pasado cumplió 87 años esta distinguida dama, tronco de una respetable familia, y emparentada extensamente en la sociedad argentina, a la que se halla ligada por los estrechos vínculos de afecto que saben conquistar quienes, como ella, hicieron del hogar un culto, practicando rectamente las virtudes y prodigando el bien a manos llenas.

En el fausto aniversario, la anciana matrona ha recibido los plácemes y saludos de sus numerosas amistades.

#### D. Juan Uhalde—

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido nuestro compatriota y amigo señor Juan Uhalde, conocido industrial que desde hace muchos años consagró sus actividades al trabajo honesto. Fué uno de los fundadores del Centro Basko Francés, del que en la actualidad era su vicepresidente. Euskaldún que siempre mantuvo firme su amor al país nativo, formó parte de la Euskal Echea y otras instituciones benéficas.

Con la rectitud de sus proceder, se hizo querer y respetar de su hogar, mereciendo al propio tiempo las consideraciones de sus numerosas relaciones.

#### Doctor Ignacio Garayzabal—

En Córdoba ha fallecido el doctor Ignacio Garayzabal, distinguido médico y catedrático universitario.

El extinto estaba muy vinculado y su deceso ha causado general sentimiento.

#### Pasajeros—

Se han embarcado en el vapor "Infanta Isabel de Borbón" el 12 del actual, con rumbo a nuestro país:

Matías Antuñano, Balbino Arizu y señora, Antonio Azkona, Eumenio Ankochea, Manuel de Arana, Marcela Armendariz, Antonio Alfaro, Marcelino Andía, Juan D. Barrenechea, Fabián Echeberri-garay, María A. Eteheto, Félix Gabilondo, Teresa A. de Garralda y familia, Juan Goñi, Graciano Irurzun, Isabel Urquía de Irurzun, Juan Irigoyen, Joaquín Irigoyen, Diego Iraola y familia, Bernardino Jaca, María I. Jauregualzo de Jaca, Antonio Jauregualzo Crende, Juan C. Jauregualzo, Julio Lavayen, doctor Ricardo D. Liceaga, María de la Ascensión Maguregui, Emeterio Meaza, Josefa D. de Meaza, Rufino Muro, Ramón Narbaiza, Norberta Zarandona, R. P. Saturnino Ocerin, Alejandro Oyarbide, Victoria Ochoa, Justo Astuy, Francisco Torrontegui y familia.

#### Monumento a Zabala—

No siempre se hace justicia a los hombres abnegados que dieron cuanto fueron y cuanto eran en favor de una causa.

Hace muchos años que se pensó en la erección de un monumento en Montevideo a la memoria de su ilustre fundador, pero ha tenido el asunto una serie de postergaciones que restan espontaneidad al propósito franco de un homenaje.

Se inició también una suscripción que ha ascendido hasta la fecha a la suma de pesos 44.067, y ahora vuelven a renovarse los trabajos relativos a su realización.

**Dr. Joaquín de Zabala—**

General sentimiento ha producido el fallecimiento del Dr. Joaquín de Zabala.

De su carrera de médico-veterinario hizo un verdadero sacerdocio. A ella consagró todos sus afanes y todos sus desvelos.

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta capital, desempeñó las funciones de vicedecano y académico, y actualmente era consejero delegado en el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires.

Como jefe honorario de la sección bacteriología y veterinaria del instituto biológico de la Sociedad Rural, colaboraba constantemente en los estudios de las enfermedades del ganado. Con el doctor Malbrán se ocupó especialmente en el llamado "Mal de cadera" que ha producido tantas bajas en las caballadas del ejército.

La ciencia veterinaria argentina pierde uno de los adalides de mayor valer, y es doblemente sensible su desaparición, porque aun era hombre joven y mucho había que esperar de él.

**Enlaces—**

En Roque Pérez, se consagró en la mayor intimidad el enlace de la señorita Alcira Salinas Arvalo con el doctor Roberto Benigno Echeverría.

—Se ha efectuado en Tandil el enlace de la señorita Dolores Tapia con el Sr. Cornelio Arano.

—En esta ciudad se realizó el enlace de la señorita Lydia Mercedes con el señor Enrique Morea.

—En Tres Arroyos, se ha efectuado el enlace de la señorita Carola González con el señor Antonio Aguirre.

**Necrología—**

Han fallecido en esta capital:

Héctor I. Irigoyen, Micaela Olaso, Justo Arrechea, Francisco Mariñelarena, Juan Goikoechea, Ignacio Garate, Pilar Insaurralde de Montes, José Alberto Ucelay, Severo Urriburu.

—En Ramos Mejía: Graciana Legarret de Jaureguiberry.

—En Erize: Justo Arrechea.

—En San Pedro: doña Antonia Mena de Larrondo.

**Los Baskos en el Uruguay****Directiva de la Euskal Erria—**

La distribución de cargos de la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Euskal Erria, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín María de Ibarburu; vicepresidente, Matías Gamboa; secretario, José Mariezcurrena; prosecretario, Juan Harambure; tesorero, Domingo Duvigneau; protesorero, Eugenio J. Cazeaux; bibliotecario, José Garayalde; vocales: doctor Francisco Cortabarría, Juan Mochó, Ramón Irazoz, Pedro Irigoyen.

**Nueva residencia—**

El señor Teodoro Hounie, radicado hasta ahora en Mercedes, ha fijado su residencia de familia en la capital uruguaya.

**Enlaces—**

Se efectuó en Montevideo el enlace de la señorita Felicia Otegui con el señor Juan B. Sheppard.

—Realizóse también el casamiento de la señorita María Antonia Etchevet con el doctor Francisco Rubertoni.

—Se consagró la boda de la señorita Cecilia Saraví con el señor Alfredo Iribarne.

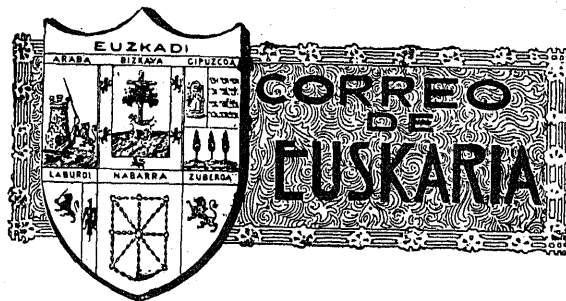
**Fallecimiento—**

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Ignacio Irureta Goyena, estimado por las relevantes cualidades que le adornaban.

Su sepelio dió lugar a una verdadera manifestación de duelo.

**Funerales—**

Gran concurrencia asistió a los funerales celebrados en memoria de la señora Josefa A. de Mariezcurrena, en la parroquia del Cordón, y de don Miguel Mendiola, en el templo parroquial de la Aguada.

**ALABA****Problema de los abastecimientos—**

La Junta de Abastecimientos de Vitoria, no cesa de inspeccionar en los almacenes y establecimientos de comestibles, la existencia de mercaderías, con el propósito de evitar acaparamientos.

**Viaje comercial—**

La Cámara de Comercio de Vitoria hace trabajos de aproximación comercial con Bilbao, a cuyo efecto ha empezado por visitar la invicta villa una comisión de comerciantes e industriales.

**Nombramientos eclesiásticos—**

El Obispado ha expedido los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Cura ecónomo de Mendixur, a don Manuel de Sargarna y Goikoechea.

Idem de Moreda, a don Pelayo Antoñanzas Ruiz.

Idem de San Román de Campezo, a don Agripino Sagaste y López de la Calle.

Idem de Sobrón, a don Nemesio de Gallastegi y Gallastegi.

Coadjutor de Lezama, a don José J. González de Sarralde y Susaeta.

Idem de Usurbil (San Esteban), a don Francisco de Errasti y Elola.

Capellán del Asilo de San José, de Gordejuela, a don Felipe de Eizagirre y Sanebojeta.

**El Banco de Vitoria—**

Ha cerrado el ejercicio de 1918 con un saldo acreedor en su cuenta de Pérdidas y Ganancias, de pesetas 153.302.22.

**Sociedad de Resistencia—**

Los obreros electricistas de Vitoria tratan de formar una sociedad de resistencia.

## BIZKAIA

### Don Benigno de Olabarrieta—

En su casa de Gordejuela ha fallecido el señor don Benigno de Olabarrieta y Mendía.

El señor Olabarrieta era una persona conocidísima y altamente estimada en esta provincia, donde gozaba de grandes prestigios.

Estos prestigios los tenía más acentuados todavía en el distrito de Balmaseda, al que representó un crecido número de años en la Diputación Provincial.

Fué elegido diputado por primera vez y por aquel distrito, el 22 de Abril de 1901, siendo presidente el señor conde de Aresti, ostentando ese cargo hasta el año 1907, en que fué elegido vicepresidente de la Comisión Provincial.

Al frente de dicha Comisión estuvo hasta el 1911, en el que fué elegido presidente de la Corporación. En este cargo cesó en Mayo de 1913.

En el Palacio Provincial quedaron muy gratos recuerdos del señor Olabarrieta, que laboró constantemente en pro de los intereses provinciales.

### Defunciones—

Han fallecido en Bilbao: Matea de Ormaechea y Ramos, Rosa de Ochoa y Martínez, Miguel de Ormaechea y Uberuaga, Isidro de Erkiaga y Barbarias, María de las Nieves de Lezama y Arana de Barbier.

—En Las Arenas: Juan Egia e Ituriain.

—En Durango: María Concepción de Ampuero y del Río.

—En Bermeo: Félix Astorkiza.

—En Ajanguiz: José Ramón de Arteche.

### En Gecho—

—En Gecho: Germán Gorroño y Gana.

Se efectuó el matrimonial enlace de la señorita Delfina de Elortegi con el ingeniero don Francisco de Ozollo.

### Ondárroa—

El médico titular de esta localidad, don Luis de Arriola, ha contraído matrimonio en Bilbao con la señorita Nieves de Areizaga.

### Barakaldo—

En breve se dará fin a las obras de construcción de la nueva carretera a Retuerto, que adicionada al paseo de Los Fueros, ha de ser el lugar predilecto de los barakaldeses.

—Tocan ya a su fin las obras que por cuenta de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugete se vienen realizando en el puente de la calle Portu y plaza de Vilallonga.

### En Amorebieta—

Se va a construir un magnífico pabellón en el que se instalarán escuelas públicas.

—Adelantan las obras de la nueva carretera de Amorebieta a Garistondo, a cuyo borde van colocados hermosos arbolitos.

### En Portugaleta—

Para el próximo verano, tiene el municipio el proyecto de celebrar varios concursos de ganado, con la cooperación de la Diputación.

### En Ortuella—

Varios obreros de este pueblo se han propuesto formar una "Agrupación de Obreros Baskos".

### Congreso Nacional de Medicina—

En los diarios de Madrid leemos la grandísima importancia que ha alcanzado el Congreso de Medicina.

Bilbao ha tenido la siguiente representación:

Médicos: Don Joaquín L. Abadía, don José Estrechanales, don Felipe Léniz, don Vicente San Sebastián, don Julio Laguna, don José María Fernández-Tapia, don Alejandro Guericabeitia, don José Grende, don Carlos Mendaza, don Luis Olabarrieta y don Manuel Zarrabeitia.

Odontólogos: Don Juan Otaola, don Leopoldo S. de Oribe, don Juan Larrazábal y don Mario Arregui.

### Excursiones a la montaña—

De cierto tiempo a esta parte se está desarrollando en nuestro país gran afición alpinista.

Recientemente se ha realizado una excursión al Pagasarri, desde cuya cumbre se disfruta un bellísimo panorama.

### En Busturia

Se ha inaugurado con animados festejos el nuevo centro euskaldún "Busturitar Batzoki".

### Campaña artística del Orfeón Bilbaíno

Esta laureada sociedad coral bilbaína que tanto ha influido en la cultura artística de nuestro país, ha iniciado una campaña que ha de proporcionarle nuevos triunfos.

Va a dar en la capital bizkaína tres representaciones de la bella ópera "Maitena", que tanto éxito alcanzó en su estreno.

La primera representación resultó brillantísima. El Coliseo de Albia llenóse por completo de público como en las grandes solemnidades.

Los intérpretes, rayaron a gran altura, luciendo sus relevantes dotes. Coros y orquesta muy bien, bajo la inteligente dirección del maestro Guridi, que escuchó muchos aplausos.

La escena, primorosa.

La Sociedad Coral ha sido felicidadísima.

### En Axpe

Se ha constituido una sociedad entre ocho vecinos, con el objeto de proceder a los trabajos de canalización desde Amboto hasta cerca de la anteiglesia que encabeza estas líneas.

—El señor Cornelio de Gorostiza está construyendo en Axpe y Marzana, un importante canal para fuerza eléctrica, con objeto de suministrar fluido a las dos anteiglesias indicadas.

### Expedición comercial

Ha visitado Bilbao una expedición comercial vitoriana, con objeto de estrechar los firmes lazos de afecto e interés que unen a ambas ciudades hermanas.

Más de ochenta era el número de excursionistas a los cuales les han dispensado las autoridades cariñosas atenciones.

### En Durango

En los terrenos que posee la Compañía de los Ferrocarriles Baskongados, se ha construido un bonito edificio, destinado a la fabricación de briquetas para la misma compañía.

### En Gernika

Se han celebrado con mucha animación fiestas baskas organizadas por el "Gernikar Batzokija", con motivo de su 11 aniversario de fundación.

Después del banquete, en vez de vulgares discursos, se levantó el bersolari Enbeita y acompañándole su hermano Santiago, improvisó en tono

patriótico tiradas de versos que entusiasmaron a los concurrentes.

A continuación se hizo música baska.

Por la noche, en el "Liceo Gernikés", el cuadro dramático bergarés puso en escena la preciosa obra baska titulada "Dollarra", demostrando todos poseer grandes facultades para impulsar el resurgimiento del Teatro Basko. Gustó la obra extraordinariamente, siendo además aplaudidísimos los intérpretes por la numerosa concurrencia que llenaba por completo la sala.

Luego el octeto de la villa, dirigido y acompañado por don Severo de Altube, dió a conocer con gran gusto y afinación, varias melodías baskas del Padre Donosti, que fueron muy del agrado del auditorio.

#### En Portugalete

Contrajo matrimonial enlace don Fernando de Landaburu con la señorita Clea de Arambarri.

#### En Lekeitio

Ocurrió una desgracia en la pesca llamada de "malla", que costó la vida a dos jóvenes lekeitianos.

Salieron en un botecito con objeto de pasar la noche en las faenas, Gabino de Lekuona, de veinticinco años, y José María de Arrinda, de veintidós.

No se sabe lo que ocurrió; pero el hecho es que el bote que llevaron dichos pescadores fué encontrado quilla al sol, por el vapor "San José".

De los dos desgraciados tripulantes del botecito nadie sabe nada.

La gente hace los más variados comentarios acerca de la causa del percance.

Este triste hecho ha causado la natural consternación en la villa, principalmente entre la clase pescadora.

#### En Santurze

Se va a erigir un monumento a don Cristóbal de Murrieta.

Con tal motivo se ha iniciado una suscripción que ha comenzado a dar buenos resultados.

#### En Sestao

Se ha dado comienzo a la construcción de viviendas baratas para obreros.

—Se hacen preparativos para la formación de un Orfeón.

## GIPUZKOA

#### En Zarauz—

Han instalado los señores Echeberría y Cía., un nuevo taller electro-mecánico, muy bien montado, en el que se dedicarán a reparaciones y construcciones de efectos navales.

#### En Amasa—

También se sigue el movimiento del modernismo. Se ha jugado un partido de foot-ball, entre el "Villabona Foot-ball Club" y el "Sportivo" de Tolosa.

Resultaron vencedores los últimos, por tres goals a dos.

Numerosa concurrencia presenció el partido.

#### En Andoain—

Se proyectan realizar algunas mejoras. En breve van a dar comienzo las obras de construcción de un nuevo lavadero, e igualmente la construcción de un puente en el barrio de Argi-Iturri.

#### En Irún—

Ha contraído matrimonio el arquitecto don Angel Angoso con la señorita María Bonnacae.

—Cayó un rayo en la Central Eléctrica de Napas, produciendo algunos destrozos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—Efectuóse el enlace del doctor Ramón Larrañaga con la señorita Concepción Aizpurua.

—Se dice, que tan pronto como se firme la paz, se construirá en dicha población una fábrica de pianos, que dará ocupación a un millar de obreros.

#### En Tolosa—

Le ocurrió al joven Felipe Urkola Aguirre, un accidente mortal que ha sido muy lamentado.

A las nueve de la noche, se dirigió a recoger una cabra que pastaba junto a la vía del ferrocarril, cabra que se hallaba sujeta con una cadena.

Al acercarse el pobre Felipe, la cabra comenzó a dar vueltas alrededor de un poste conductor de energía a 500 voltios, cuyo poste tiene un tubo conductor a bajo tierra de dicha línea eléctrica, tubo que está colocado para una resistencia de cinco mil voltios. Pero bien de resultados de alguna chispa de las recientes tormentas o por la humedad reinante, lo cierto es que ese tubo aislador de la corriente estaba en contacto, y claro está, la cadena que sujetaba la cabra, se enrolló a él al propio tiempo que ese pobre hombre llegaba a sujetar al animal.

Al momento quedaban muertos el Felipe y la cabra.

—Los tradicionalistas han retirado el letrero "Círculo Carlista", que figuraba en los balcones del Centro.

—Se encuentra el culto espeleólogo abate Breuil, con objeto de estudiar varias cavernas.

Antes de ausentarse, dará en el Batzoki una conferencia sobre el arte rupestre.

#### En Zestona—

Han contraído matrimonio: don Ignacio de Arteche con la señorita Paula Díaz y don Antonio de Makazaga con la señorita Benita de Kerezeta.

Se ha celebrado la inauguración del Batzoki.

Con tal motivo tuvieron lugar diversos festejos que resultaron muy agradables.

Como final de la fiesta, los ezpatadantzaris de Azkoitia, amenizados por los tamborileros de dicha villa, bailaron un aurreku popular, tras el cual la gente joven se divirtió animadamente hasta el anochecer.

#### En Eibar—

La sociedad deportista "Eibar-Club", ha organizado recorridos de montañas, causando gran entusiasmo y animación entre el elemento sportivo.

El primer recorrido se efectuará al renombrado "Pol-Pol Mendi".

Se han destinado importantes premios para los finalistas.

—La organización del Orfeón Eibarrés va muy bien encaminada y ha despertado simpatías en la localidad.

#### En Bergara—

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Juan Bautista de Elustiza, ocurrido en Sevilla, en cuya capital andaluza, ejercía el cargo de organista.

Agradó muchísimo un notable concierto que la



Banda Municipal dió en la plaza de San Martín de Aguirre.

Uno de los números que más agradó fué la Rapsodia Baska, cuya esmerada ejecución mereció nutridos aplausos.

#### Reunión médica importante

Se llevó a cabo en San Sebastián, una reunión en el local del Colegio médico de Gipúzkoa de representaciones de las Juntas Directivas de los de Nabarra, Alaba y Bizkaya.

La reunión tuvo excepcional interés para la clase médica baskongada, y en ella se tomaron acuerdos de gran trascendencia que se llevarán a todos los Colegios de España, que con motivo del Congreso médico, ha de celebrarse en Madrid.

Se acordó desde luego, constituir la federación de los Colegios médicos de las provincias hermanas, con objeto de estrechar la unión y solidaridad entre los doctores de toda la región, para la defensa mutua de los intereses de la clase.

En la sesión reinó la cordialidad y el entusiasmo que entre compañeros y hermanos, era de suponer, acordándose volverse a reunir en las cuatro capitales para dar forma práctica a las aspiraciones de los médicos baskos.

La Junta del Colegio médico de Gipúzkoa obsequió a sus compañeros con un almuerzo servido por el Hotel Royalty.

#### En Leaburu (Tolosa)

Ha ocurrido un suceso que ha sido muy lamentado.

A las primeras horas de la mañana salió de su domicilio el colono del coserío "Seborburu", Antonio de Jauregi.

En vista de que a las doce del mediodía no había aún regresado a su casa, algunos individuos de su familia salieron en su busca, sin que durante largo tiempo lograran averiguar su paradero.

Próximamente a las tres y media de la tarde fué hallado el cadáver del infeliz Jauregi, con una soga al cuello y colgado de un manzano.

Ignóranse las causas que provocaron este lamentable suceso. Sólo se sabe que la víctima había dado siempre muestras del mayor equilibrio en su proceder.

Antonio de Jauregi contaba 45 años y era casado. Deja viuda con varios hijos.

#### En el Ateneo donostiarra

La bella capital gipuzkoana que siempre se ha distinguido por su ambiente de cultura, ofrece esta temporada espectáculos que dicen mucho en su favor.

A los que hemos venido dando cuenta anteriormente, hay que agregar la notable audición musical que Figuerido y Pagola han dado en el Ateneo donostiarra.

El programa era en extremo atrayente. Se componía de música moderna, y para los aficionados al divino arte tenía gran interés, pues además de varias obras de importancia, figuraban en él dos lindas páginas de Usandizaga, que se ejecutaban por primera vez.

Dió principio el concierto con la bellísima sonata para violín y piano, de César Franck, que la creó con cariño de orfebre. Figuerido realizó una magnífica labor. En todos los tiempos, pero especialmente en la fantasía del tercero, que fué aplaudida clamorosamente, el notabilísimo violinista estuvo impecable de expresión, precisión y pureza. Manejando el arco con la elegante soltura que le distingue,

Figuerido puso de relieve todas las bellezas de la obra y entusiasmó al auditorio, sin adolecer de rigideces académicas ni recurrir tampoco a virtuosismos efectistas.

Pagola acompañó a Figuerido con la precisión que le caracteriza, poniendo de manifiesto en cada tiempo de la obra, su alta personalidad artística.

Consistió dicha novedad en dos obritas de Usandizaga — un "lied" y una serenata — que fueron escritas por nuestro malogrado compositor en París el año 1904. Se trata, pues, de dos obritas compuestas en los comienzos de la vida de Usandizaga, pero que acusan ya los primeros destellos del genio creador de "Las Golondrinas" y que llevan en su fondo como dos girones de su alma de poeta altísimo. Son dos obritas sencillas y breves, impregnadas de una intensa ternura y de una melancolía sin límites... El público las aplaudió ruidosamente.

Finalizó la fiesta con una sonata de Guillermo Lekeu, discípulo de César Frank, que murió como Usandizaga en lo más bello de su juventud, dejando un rico caudal de obras musicales. Los tres tiempos de que se compone la sonata, y particularmente el segundo, que es admirable y muy apasionado, fueron del agrado del auditorio y valieron largas ovaciones a Figuerido y Pagola, que pusieron en su interpretación todo su delicado temperamento y todas sus amplias facultades.

#### En Azkoitia

Con un lleno completo se celebró en el Batzoki la representación de "Garbiñe", siendo muy aplaudidos todos los intérpretes y el maestro pianista señor Aldalur.

#### En Lazkano

Se vieron muy animadas las fiestas de San Prudencio.

#### En Eibar

Se han inaugurado oficialmente los nuevos locales del Fomento Industrial y Comercial.

Con tal motivo tuvo lugar un banquete al que concurrieron alrededor de cien comensales.

Hubo brindis para no perder la costumbre, y luego se prolongó la agradable velada con una audición musical que satisfizo a todos.

#### En Mondragón—

Sin huelgas ni movimientos maximalistas, han celebrado una reunión los patrones y obreros de la Unión Cerrajera, y después de un cambio de ideas tranquilamente expresadas, acordaron implantar la jornada de ocho horas.

#### En Rentería—

Contrajo matrimonio don Ramón de Pikabea con la señorita Ruperta Indo, y don José de Olazábal con la señorita María de Peluagos.

—En Lezo se efectuó el enlace del doctor Timoteo de Echeberría con la señorita Trinidad de Echeberría.

#### En Rentería

Tuvo lugar una carrera pedestre concertada entre Florentino Elustondo, de San Sebastián, e Ignacio Jauregi, de esta villa.

La ventaja obtenida por Jauregui ha sido de un minuto, triunfando por lo tanto de su contrincante.

Numeroso público presenció el paso de los corredores, que coincidió con la hora del concierto.

**Cooperativa Eléctrica Donostiarra**

Esta entidad donostiarra celebró junta general de accionistas, aprobándose la Memoria que el Consejo de Administración presentó a la consideración de los accionistas.

En dicho documento se prueba claramente la marcha progresiva de la citada entidad.

**Plantaciones por escolares**

Es una encomiable práctica despertar en los niños el amor al árbol, a cuyo efecto la Alcaldía de Bilbao ha dispuesto que periódicamente los niños de las escuelas procedan a hacer plantaciones.

Recientemente se ha afectuado esa operación en el monte Pagasarri por los niños escolares.

**NABARRA****En Arguedas—**

Se celebró una manifestación para pedir el reparo de las corralizas para su roturación.

El Ayuntamiento ha prometido estudiar el asunto, prometiendo solucionar lo más favorablemente para los peticionantes.

**Cuestión de tarifas—**

Un diario pamplonés se ocupa de los derechos que Gipúzkoa tiene establecidos para los productos procedentes de Navarra y para cuantos vengan del resto de la península, y opina que tales derechos constituyen una barrera económica para una parte de la exportación de Navarra. Y dice entre otras cosas:

“Viene, por ejemplo, una expedición de vinos por el puerto de Pasajes, y merced a la baratura del transporte marítimo, en contraposición con la carestía del transporte terrestre al Baztán, resulta que los vinos procedentes de otros puntos más apartados de la península llegan al valle nabarro a precios más ventajosos que los de ciertas regiones adentradas de la propia región nabarra. La Diputación de Pamplona, obrando en defensa natural y plausible de los intereses económicos de su país, establece, a su vez, unos derechos provinciales de diferenciación que sólo gravan la exportación gipuzkoana a territorio nabarro. Se trata, pues, de una lucha de tarifas equivalente a la que pudiera establecerse entre distintas naciones a base de sus respectivos aranceles aduaneros.”

Se trata de un asunto de los que deben ser ventilados en el terreno de un trato amistoso; pues sería doloroso que por un detalle que fácilmente puede solucionarse, se quebrase la armonía que debe existir entre provincias hermanas.

**Hacia el “Lock-out”—**

Los patronos del gremio de construcción de Pamplona, se proponen ir al “lock-out” si las autoridades no intervienen en las exigencias de los obreros, que por seguir las “corrientes” prescindían de los contratos que ya tenían estipulados.

Como en todas partes, los obreros buenos resultarán perjudicados si se lleva a cabo la actitud patronal.

**LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA****DONIANE**

Pecatche gure hiri-zainak beditu bi seme gerlan galduak. Gutik egin du ez baltu hirugarrena hemen berean galdu, egun hautarik batez.

Beraz hirugarre hori karrosari zoon, noiz eta ere zaldia iziturik hausten zaitu karrosa. Eta bazoan beti ezin atehika, karrosaren puska zorrotzek kolpatzen sutelarik gizon gazte gaichoa. Beharrik hor aurkitu da “Haristoy” marechala. Hunek baitu zaldien usala handia, jauzi egin dio gamerat eta geid-arazi du.

Gizon gaztearen zauriak sendatzekoak omen dire. Ohore Haristoy marechalari, horri esker ez baita desmasia handi bat gertatu!

**ERREJENTAK**

Jaoun horik khechu du tugu egun horietan beren naoussi gendaren kountre, edo “Minischtria kountre”. Zer othe die?

Hitz artu die beste eskola egile handiagouekila emendio mouchibatzen galthatzia bere soldatan. Bizia khario da eta errejent tephien phakia ez deus. Apetitiak aldiz houn, lana galtz, haourak lehen beno gaitzago. Hem batarzuneko gehienak, Jaoun “Rousse-k” jakin erazi du “Minichtriari” etziela haboro akortian ariren lanian hareki, gaiza horien chuchetzeko. “Minichiriak” ere bai arrabostu eman etziala, helen mehanchien achol handirik, ez helen khechiaren lotsa handirik.

“Grevan” jariko dia jaountto horik? Legek beste jentia aztaparkatzen zutleman, oihuz aiziren: “la “loa”, la loa. “Lois intangibles de la République”. Orai?

**FOCH-EN HITZBAT**

Azken egun horietarik batez, goure “Maréchal handiak”, aita Bitola deithurik, denak, izkiribatu dutu hitz horik: . . . ikhousi dugu Jinkoua benedikatzzen goure indarkak bitoria emanez arrazou justoenian. Harek nahi du bethi Frantzia gora egon dadin be haouren batarzunian”.

Jaoun handi hori, lureko aiphatiena oren hountan, ezta lotsa ezagutzera goratik Jinkouak deikula bitoria eman, geria justo zelakoz goure gaintitik. Ber prensamentiak dutu ere goure esperantcha bethi gora etheki sinhestedunen bihotzetan.

Zer phezu die Jaunkillot erdi eskolatu elibatzen hitzek edo ukhatzek horen aitziman?

Bai Jinkouari lehenik goure eskerak; gero goure soldado eta laguntsaler.

**LEKUMBERRY**

Aiphamenik ederrenak merezitu ditu gerlan gure herriko seme, Paul Daguerre, altzindariak. Huna guzietan genienik ohore egiten diona.

M. Daguerre Paul (active), Lieutenant a la 3e compagnie du 96e R. I. a ete nomme dans l'ordre de la Légion d'Honneur au grade de “Chevalier”.

“Officier expérimenté qui joint à une intrépidité et à une décision remarquables, des qualités de sang-froid exceptionnelles, impose la confiance à tous ses subordonnés. Dans les journées des 23 au 27 octobre 1918 a obtenu dans la bataille le rendement maximum de sa compagnie. Par d'habiles dispositions a forcé le passage de la “Serre” a établi une tête de Pont et l'a élargie malgré la résistance et les contre-attaques de l'ennemi: résultats qui eurent sur la suite des opérations les plus heureuses conséquences. Deux blessures. Trois citations.

La présente nomination comporte l'attribution de la Croix de Guerre avec Palme.

Le Maréchal de France, Ct. en Chef  
les armées francaises de l'Est.

Signé: PETAIN.